## Santiago, 06 de Enero 2016

## RESOLUCIÓN Ex. SII Nº 20000989

## VISTOS:

Lo dispuesto en el DFL N°7, de 1980, del Ministerio de Hacienda sobre Ley Orgánica del Servicio de Impuestos Internos e instrucciones contenidas en la Circular N° 21, de 2013, y:

Lo previsto en los artículos 6° letra B) N - 4, y 56 del Código Tributario.

X Lo previsto en los artículos 6° letra B) N -3, y 106 del Código Tributario.

CONS	SIDERANDO:				
<b>MENE</b> mediar	ESES MUÑOZ RUT RUT	; , de	a través de su mai fecha 06/01/2016, la cu	da por el contribuyente <b>AL</b> ndatario <b>SRA.</b> al es parte integrante de la ntereses penales y/o multa:	ı presente resolución,
	e atendidos los hechos in procedente acceder a lo s	,	· ·	condonación y analizados los a	ntecedentes adjuntos, se
Х	El contribuyente o el responsable del impuesto ha probado que ha procedido con antecedentes que hacen excusable la omisión en que incurrió.				
	El contribuyente o el responsable del impuesto ha presentado una declaración complementaria determinando mayores impuestos y probado que ha procedido con antecedentes que hacen excusable la omisión en que incurrió.				
	El contribuyente o el responsable del impuesto ha probado que los intereses penales que se le aplicaron se originaron por causa que no le es imputable.				
D '7	Las sanciones aplicadas son improcedentes.				
RESU	ELVO:				
Ha luga	ur a lo solicitado, otorgáno	losele los siguientes	porcentajes de condonación	n, correspondientes a:	
<u></u>	del interés penal %	de Multas asociad	· L	0% de otras multas	hábil del mes siguiençe a
	n que se notifica la preser FESE, COMUNÍQUES!		•,	Nombre/ Firma/	DIRECTOR REGIONAL STGO.
	Notificación: F	les. Ex. N° 200009	989 de fecha 06 de ENER	O 2016 que incluye entreg	a de giros
	_;		•	. , 3	S. THOUESTON TO THE
4.				Santiago 06/01/2016 a las 10:13 horas	SEFE DE SE CABINETE
Repr	Nombre ontribuyente, esentante Legal Mandatario	RUT	Firma	Lugar, fecha y hora	Firma y timbre Ministro de Fe